DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Viernes 31 de Mayo de 1907. Oficinas: San Martín, 10.—Teléfono número 21.

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

AÑO XXIII — Diario Republicano — NÚMERO 7.876

PRECIOS DE INSERCIÓN

En 4.ª plana, 0,15 céntimos la línea.—En 3.ª plana, 0,50.—Gacetillas, 0,75 céntimos línea.—Anuncios en 1.ª plana, 1,50 pesetas línea.—Reclamos y comunicados, á precios convencionales, desde 5 á 25 pesetas línea.—Esquelas mortuorias primera plana á una columna, 50 pesetas; dos columnas, 100 pesetas; tres columnas, 200 pesetas; á cuatro columnas, 300 pesetas; á cinco columnas, 400 pesetas; á seis columnas, 500 pesetas; en tercera plana, á una columna, 10 pesetas; á dos columnas 20 pesetas; á tres columnas, 40 pesetas; á cuatro columnas, 50 pesetas; á cinco columnas, 100 pesetas; á seis columnas, 150 pesetas.—Rebajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de quince insercciones.—Pago adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SAN SEBASTIAN: tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas.—PROVINCIAS: tres meses, 4,50 pesetas; seis meses, 9 pesetas; un año, 18 pesetas.—EXTRANJERO: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 30 pesetas; un año, 48 pesetas.

Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada

Número suelto, CINCO CÉNTIMOS. ****** Número atrasado, VEINTICINCO CÉNTIMOS. ****** PAGO ADELANTADO

La cuestión del procesamiento

NO VALEN HABILIDADES

Como de costumbre, no ha querido comprender *El Pueblo Vasco*, ó mejor dicho, no le ha convenido entender lo que decíamos en nuestro artículo del miércoles titulado «Por decoro de la provincia».

Están bien claros en él nuestro pensamiento y nuestra intención, expuestos sin cendales y sin eufemismos, como corresponde á la manifestación de un propósito sincero y recto; pero ha sido preciso tergiversarlo todo, dislocar los párrafos reproduciéndolos en forma que aparezca lo contrario de lo que hemos querido decir, con olvido completo de la buena fe profesional, para salirse por la tangente y eludir de esta manera una contestación categórica y una discusión serena.

No es cierto, como dice *El Pueblo Vasco*, que nosotros sintamos impaciencia porque se cumpla el auto de procesamiento dictado por la Audiencia territorial contra los señores Carrión y Aguiñaga, porque si bien al segundo se por franqueza confesamos que preferiríamos verle fuera de la Diputación provincial, por razones que están al alcance de cuantos observan y conocen la idiosincrasia y la psicología de las personas, en cambio nada nos induce á desear que el señor Carrión deje un sillón y un cargo que vendría á ser ocupado por otro carlista, quizás con menos experiencia en los asuntos provinciales que la que á aquél se debe suponer dada su larga permanencia en la casa.

No hay semejante impaciencia, ni deseos de que el auto se cumpla,—aunque sí está dictado debe cumplirse,—ni nada hemos dicho ni hecho que autorice á suponerlas, porque si tales impaciencias abrigáramos, ocasiones nos ha dado *El Pueblo Vasco* con su *trop de zele* neo para que las hubiéramos esteriorizado en forma irrebatible y contundente.

Lo que sí hemos sentido es indignación patriótica al ver el desenfado con que *El Pueblo Vasco* calificaba el otro día el auto de procesamiento, dictado por un tribunal tan alto y respetable, como el triunfo de una intriga política y afirmaba que el procesamiento del presidente de la Diputación equivalía «á lanzar contra el organismo provincial una difamación que Guipúzcoa no podría recibir sin sublevarse»; lo que sí hemos sentido es horror y vergüenza al oir que por personas llamadas en primer término á verlar por los prestigios y el decoro de la Corporación provincial, se habían practicado gestiones cerca de las personas influyentes del poder central, de ese ominoso poder central contra el que tanto han dicho los que pretenden monopolizar el sentimiento vasco, para que con su influjo se deshiciera lo hecho por la Audiencia de Pamplona.

Contra lo primero, contra ese irrespetuoso concepto de la integridad de un tribunal y contra esa baladronada de pretender que la provincia se sublevé, nada menos, contra un auto dictado por imperio la ley, hemos protestado y protestamos en nombre de la sensatez de la provincia y contra esos rumores de gestiones que conceptuamos deshonrosas para la propia Diputación, nos alzábamos en nuestro artículo de anteayer, pidiendo una aclaración, que *El Pueblo* se cuida de no darnos.

No es el hecho de haberse dictado un auto de procesamiento y no haber sido cumplido, lo que entraña gravedad inmensa que perjudica al decoro y á la dignidad de la Diputación, como ha pretendido hacer ver á sus lectores *El Pueblo Vasco* al copiar salteados párrafos de nuestro artículo que no guardan congruencia

Lo que entraña una gravedad inmensa, lo que perjudicamuchísimo más al buen nombre de la Diputación que la presencia, no de uno, sino de cien notarios, en sus oficinas, son precisamente esas gestiones cerca del poder central de que habla el rumor público, y sobre todo, la afirmación de *El Pueblo Vasco* de que por **referencias autorizadas, podía asegurar que el auto de procesamiento no tendría resultado.** Por eso hemos tenido verdadero empeño en que todo eso se aclarara y sentimos no haberlo conseguido á pesar de la columna y media que *El Pueblo Vasco* dedica á defender las actas senatoriales, empleando en ello una cantidad de discurso que estaría mejor empleado en la defensa de más altos prestigios, como lo son los de la Diputación provincial.

Es empeño vano del colega el querer involucrar y confundir los actos privativos de una ó dos personas con los de la Corporación provincial, el querer embarcar á ésta en el fracaso de una acción torpe y mal dirigida, á la que la Diputación es completamente agena, y el querer suponer que la sanción que la ley impone á aquel acto rinda en desdoro del cuerpo provincial.

Todo el mundo sabe que en la expulsión del notario no tuvo arte ni parte la Diputación, que los hechos de que había de certificar eran completamente agenos á ella, como de carácter exclusivamente electoral, y nadie ignora que ha sido frecuente la presentación de los notarios en las oficinas públicas de todas clases, sin que jamás ésto se haya considerado deprimente ú efensivo para las Corporaciones ó entidades que aceptaron la intervención de los funcionarios de la fe pública.

¿Se quieren ejemplos? Pues allá van dos botones de muestra que son de perfecta aplicación al paño.

En unas elecciones senatoriales que se celebraron en Navarra hace algunos años, en las que se presentaban candidatos los señores Uzurrun, Escadero y Colmenares, fué requerido por uno de los candidatos un notario para que levantara acta del hecho de presentación de credenciales por los compromisarios, y aquella Diputación *foral*, que por cierto estaba presidida como ahora por don Manuel Albistur, no tuvo nada que oponer á la intervención del notario y respetó el derecho del candidato requirente; y no creemos que *El Pueblo Vasco* quiera suponerse mayor celo para velar por los prestigios de la Diputación de Guipúzcoa que el que tuviera para defender los suyos propios la Diputación *foral* de Navarra.

Otro botón. No hace mucho tiempo que en las oficinas municipales de Tolosa se presentó un notario, requerido por un empleado municipal de aquella villa, á certificar extremos del libro de actas. El hecho produjo hondo disgusto en la mayoría de la Corporación municipal y en el alcalde y secretario como jefes de aquellas oficinas, no por la intervención del notario, sino por la circunstancia de haber sido requerido precisamente por un empleado municipal, lo cual tenía todos los caracteres de una insubordinación. Pues á pesar de esta circunstancia, la minoría carlista de aquel Ayuntamiento defendió y exculpó el acto de aquel empleado, sosteniendo el principio de que todos los ciudadanos están en pleno derecho para hacer constar por medio de notarios cuantos extremos les convengan de las oficinas públicas.

Tachar, pues, de «apóstatas de su fe de vascos» á los que no hicieron más que ejercitar un derecho perfecto, y suponer que el decoro y la dignidad de una Diputación y de una provincia dependen del ejercicio de ese derecho, es una completa ridiculez con la que solo se puede aspirar á engañar á los tontos, y con esto está dicho el concepto que de la cultura y sentatez de sus lectores tiene *El Pueblo Vasco*.

Cosas de Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París 30

Se ha recibido en Tánger una carta de Fez, anunciando que todo el material de campaña del sultán ha sido instalado fuera de la población y añade que dentro de pocos días partirá Abdel Aziz.

Permanecerá ocho días en Mequinez y de allí se dirigirá á Rabat, para llegar á Marrakech siguiendo la costa.

Esta expedición tiene el doble objeto de castigar las tribus revueltosas del Sur y afirmar el prestigio de la actual dinastía en Marrakech.

La nota de energía dada por el sultán, que persiste en querer partir de Fez para dirigirse á Mequinez y Rabat, á pesar de todas las dificultades y la actitud razonable que ha adoptado referente á las exigencias de Francia, **da algunas esperanza para el porvenir.**

El único medio que tiene el sultán para restablecer su poder comprometido, es el de mejorar sus relaciones con el gobierno francés.

Ya da señales de sus intenciones y parece convencerse de sus errores.

E. BLASCO

A TRAVÉS DE LA FRONTERA

La memoria humana

Un periódico francés contaba el otro día á sus lectores una serie de ejemplos de memoria extraordinaria, que causan la admiración de todo el mundo, tanto por su rareza como exactitud, cuanto por su admirable rareza.

Reproduzcamos, en primer término la historia de La Motte-Houdard, amo quien Voltaire, siendo bastante joven leyó un día una tragedia que acababa de componer.

—Vuestra tragedia, le dijo, no carece de mérito, dijo La Motte al joven poeta; únicamente me da pena que haya dado usted en el plagio...

Y como Voltaire protestase replicó La Motte

—¡Pero si hasta me sé de memoria la escena tercera de vuestro cuarto acto.

Y se puso á recitar la escena, sin omitir un solo verso.

Voltaire estaba descencertado y la concurrencia le miraba con poca benevolencia, hasta el mismo La Motte, aclaró la situación, confesando que le había gustado tanto que al oirla leer una sola vez se la había aprendido de memoria.

El colega francés de referencia cita también el ejemplo de Lacroze, que fué bibliotecario de Federico de Prusia y que después de haber oido doce verses en diferentes idiomas, podía, no solo repetirlos por el mismo orden, sino sultarlos ó trastocarlos, á voluntad del auditorio.

Gassendi aprendió de memoria, solo por capricho y para distraerse, seis mil versos latinos y Séneca que podía repetir por el orden exacto con que las había oido pronunciar, la friolera de dos mil palabras.

En cambio hay gentes que no se acuerdan de nada y quien tiene que hacer un paseo en el pañuelo para acordarse de algo interesante.

Este procedimiento sólo sirve para complicar más las cosas, porque á lo mejor se encuentra uno perplejo y suele preguntarse:

—¿Para qué me habré hecho yo este nudo en el pañuelo?

Hay quien se vale de notas, lo cual ya es más práctico, aunque á veces sea más sucio.

Cuenta Nicole que Pascal volvía muchas veces de paseo con las uñas atestadas de caracteres trazados con un alfiler, lo cual no debe ser muy cómodo para leer.

Más racional era el procedimiento de aquel gentilhombre que escribió un día en su carnet:

«Recordarme que debo casarme al pasar por Tours.»

La marquesa de Prie, dama galante francesa del siglo XVIII, no se acordaba ya del nombre de sus galanes.

Un día se quejaba á otra señora de los procedimientos que usaba respecto á ella cierto gentilhombre llamado D'Aincourt.

La otra le aconsejaba que no fuese tan cruel con él, que sentaba mal el desvío entre personas que se amaban.

—¿Pero usted cree, replicó enojada la marquesa, que entre nosotros...?

—Seguramente.

—¡Es una calumnia, una miserable calumnia, amiga mía!

—Pues no la creo á usted.

—Pero ¿de dónde sacas usted que monsieur D'Aincourt haya sido mi amante?

—Pues porque me lo ha dicho usted misma.

—¿De veras? Dispense usted, no me acordaba ..

Los reyes de Noruega

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

París 30

El ministro de Negocios Extranjeros y su esposa dieron anoche un banquete en honor de los reyes de Noruega.

Después de la comida se hicieron varias presentaciones y á las once se organizó una soirée, con el concurso de artistas de la ópera cómica y teatro francés.

La fiesta terminó después de las doce.

Los soberanos noruegos han marchado esta mañana de París.

El tren real se componía de vagones camas y la locomotora estaba adornada con banderas.

A las once y media llegó á la estación el coche presidencial en el que iban los señores de Falliéres.

El presidente regaló á la reina un precioso ramo de orquídeas y claveles, flores preferidas de la joven soberana.

La música de la guardia republicana tocó los himnos nacionales y partió el tren.

E. BLASCO

Ecos de Sociedad

VIAJES

Ha marchado á Salamanca el gobernador civil de Navarra señor Ortega y Frias.

◆ De su corto viaje á Zaragoza ha regresado á Vitoria el catedrático de dicho Instituto don Pío Cerrada, habiendo marchado inmediatamente á aquella capital, acompañado de su familia, con objeto de pasar allí una temporada.

◆ Ha marchado á Granada, acompañado de su familia, el exgobernador del Banco de España don Fernando Merino.

◆ Ha llegado á Valencia, acompañado de su distinguida esposa, el doctor Cortejarena.

◆ Ha llegado á París, donde tiene un hijo enfermo, el jefe superior de Palacio señor duque de Sotomayor.

◆ Ha salido para Llanes el señor Rubio de Celis (don Cayetano).

◆ Procedente de Manila ha llegado á Madrid don Trinidad Jurado, presidente de la Sala segunda de aquella Audiencia don Mauro Santiago Pertero.

MEGOLLILLA

Por haber cumplido lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento del Club Náutico, han adquirido la categoría de socios propietarios, los de número don Fernando Díez y don Félix Dotrés.

◆ Desde hace días se encuentra en esta capital, procedente de Zaragoza, en cuyo colegio de Medicina cursa su carrera con gran aprovechamiento, el conocido joven don Luis Ayestarán.

BODAS

El ministro de Fomento señor González Besada ha pedido para su hermano político don Félix Díez Ordóñez la mano de la señorita Salud Iglesias y Sánchez Ocaña.

◆ En San Gervasio (Barcelona) se ha celebrado el matrimonio de don Manuel Girona y Vidal con la señorita Mercedes Villavechia.

La solidaridad catalana

(POR TELÉGRAFO)

(De nuestro corresponsal)

Madrid 31, 0.15

Según informes dignos de crédito, Maura hace negociaciones para llegar á un acuerdo con la Solidaridad, el cual le permita resolver satisfactoriamente el problema catalán.

El señor Maura fía la consecución de esta inteligencia al proyecto de administración local, y al presente no puede afirmarse que el presidente del Consejo y la Solidaridad marchen de acuerdo.

Lo único que parece cierto es que toda conjetura sobre lo que pueda ocurrir es aventurada y que mientras no sea leído el mencionado proyecto no se tendrá ningún dato para la aclaración del asunto.

En cuanto á este proyecto de administración local, cada uno fantasea á su gusto y, á decir verdad, nada se sabe de él.

Algunos aventuran la suposición de que será una de tantas iniciativas que fracasan, á la cual es atribuible el predominio de ideas y soluciones reaccionarias.

Hoy continuará en el Senado el debate de la contestación al Mensaje de la Corona.

Se espera con gran interés el discurso del senador solidario señor Abadal, que, como es sabido, consumirá el segundo turno en contra del dictamen.

Todos los políticos creen que aunque su discurso no sea una declaración completa de las aspiraciones de la Solidaridad, por lo menos contribuirá á aclarar el misterio que hasta ahora vela los propósitos de los representantes catalanes.

*

En el salón de conferencias del Congreso discutían ayer varios diputados solidarios y castellanos acerca de las peticiones que los primeros formularían en el salón de sesiones.

Carner dijo que él, por su parte, hablaría con claro como en Cataluña, y que pediría la declaración de lengua oficial en favor del dialecto catalán y la reintegración de la nacionalidad catalana.

*

Rusiñol, presidente de la minoría solidaria del Senado, obsequió ayer con una comida á sus compañeros.

También invitó á ella á Salmerón como jefe de la Solidaridad.

Gran Casino

Programa del concierto que ejecutará hoy la orquesta que dirige el maestro Larrucha:

A las ocho de la tarde

Primera parte

1.º Cornelius march.—Mendelssohn.
2.º a) Elegia.—Filippacci.
b) Canzonetta.—Tosti.
3.º Las Noces de Figaro (ouverture).—Mozart.

Segunda parte

4.º Scène du Bal dans «Le Roi s'amuse».—Giuseppe Verdi.
I. Gaillarde.
II. Pavane.
III. Scène du Bouquet.
IV. Lesquercarde.
V. Madrigal.
VI. Passepied.
VII. Final, reprise de la Gaillarde.
5.º Sigurd (fantaisie).—Reyer.

A las nueve y media de la noche

Primera parte

1.º Canas Brill.—Fourny.
2.º a) En Promenade.—Gillet.
b) La Loupie.
3.º Les Dragons de Villars (ouverture).—Maillart.

Segunda parte

4.º Marche funèbre d'une Marionette.—Gounod.
5.º a) Sérénade aux étoiles—Amadei.
b) Fado (Canto popular portugués.—Rey Colaço.
6.º Le Mariage au Tambour (fantaisie).—L. Vasseur.

Ca...ramba con los carlistas

En la vida hemos visto en San Sebastián que los decanos del colegio de abogados fueran nombrados mediante intrigas personales y políticas. Siempre acontecía que los letrados proponían al que creían más conveniente, el cual era muchas veces rogado y suplicado para que aceptara, lejos de presentar él su candidatura y trabajarla con empeño.

En el presente año, y como si continuara la constante partido carlista de coparlo todo, se han roto las tradiciones, con mengua del prestigio de la clase, pues salen á la superficie los apetitos y las ambiciones, y como consecuencia de esta desdichada modificación de las sanas costumbres de antes, anda el señor Olíden convertido en muñidor de su propia candidatura, estableciendo compromisos con sus compañeros, según hemos oído.

Aunque no hubiera otras, por esa sola razón son de combatir doblemente las aspiraciones del aspirante al decanato, que no es por cierto de los que cuentan más simpatías ni más popularidad entre sus compañeros, dicho sea sin mengua de las consideraciones particulares que merece dicho señor.

Alega el señor Olíden, según nuestros informes, que su candidatura es de pié forzado, porque el digno actual decano don Pedro N. de Sagredo rechaza toda reelección (esto es verdad) y porque no hay mas que otros tres colegiales que pueden ser elegidos, los cuales tampoco quieren aceptar el cargo.

Nosotros no vamos á mezclarnos en asuntos que no nos competen, ni menos á presentar ni á apoyar candidatura de ninguna especie, pero no podemos menos, por los fueros de la verdad y para evitar posibles errores, de decir dos palabras sobre el asunto.

No es cierto que sea tan reducida, como cuentan que dice el señor Olíden, el número de los elegibles para el cargo de decano. Los estatutos vigentes determinan que los señores colegiales que lleven inscritos sus nombres desde hace diez años y paguen cuota de contribución comprendida en la mitad superior, son elegibles. Pues bien; tales condiciones las reunen los señores Sagredo, Soroeta, Berasategui, Olíden, Arizpe, Añibarro, Egoscozabal, Sanz, Orbea, García Avecilla, Azaldegui, Machimbarrena y Zuaznabar, todos ellos en la mitad superior de la escala de cuotas.

No creemos que los electores desconozcan esto, pero bueno es recordarlo, siquiera para poner en claro todo lo que de público se viene diciendo en contrario, merced á las gestiones que se realizan para el triunfo de la candidatura del señor Olíden.

Y basta de carlistas, y conste que el señor Olíden lo es de cepa. Lo que nos proponemos demostrar es que también los liberales tienen gente apta é ilustrada y capacitada y que no faltan personas dignísimas, aparte del señor Olíden, para desempeñar el cargo de decano.

Bajo el aspecto político, ya que también ahí se lleva la política, claro es que celebraremos que no triunfe la candidatura del señor Olíden, en la elección que tendrá lugar el próximo domingo.

¡Ca...ramba con los carlistas.!

La fiesta nacional

(POR TELÉFONO)

De nuestro corresponsal

Madrid 1.º, 0.15.

En esta corte se verificó ayer la octava corrida de abono.

El Hierro, seis toros de la ganadería de don Esteban Hernández por las cuadrillas de Fuentes, Algabeño y Vicente Pastor.

Los bichos hicieron en conjunto una regular pelea.

Fuentes estuvo mal en el primero y superior en el cuarto.

Algabeño mató al segundo de un bajonazo y al quinto de una buena estocada.

Vicente Pastor despachó al tercero de un volapié superior y al sexto de un pinchazo y una buena estocada.

*

En Tetuán de las Victorias se lidiaron ayer cuatro becerros, que debían ser estoqueados por varios aficionados, y dos novillos, á los cuales debió matar Guerrerito de Madrid.

Los dos primeros becerros fueron devueltos al corral.

El tercero fué muerto de cualquier manera, y el cuarto á puñaladas en la mesa del toril, á la que se subió al ser retirado al corral.

Los dos novillos no pudieron ser lidiados porque resultaron mansos.

El público se tiró al redondel y fué una verdadera casualidad que no se registrara alguna desgracia.

*

En Cáceres se verificó ayer la primera de las corridas organizadas con motivo de las actuales ferias.

Se lidiaron bichos de la viuda de Murave, que resultaron regulares, por Lagartijo y Machaquito.

Lagartijo estuvo mal en la muerte de sus tres toros.

Lo único que hizo de bueno fué banderillear superiormente al quinto animal.

Machaquito estuvo superior en uno, regular en otro y bien en el último.

*

En Cádiz se lidiaron bichos del marqués viudo de Salas, que resultaron regulares, por las cuadrillas de Bombita menor y Serranito.

Bombita estuvo admirable en los toros primero, tercero y quinto.

Alos tres los tomó de muleta superiormente y les tumbó de estocadas colosales.

Serranito estuvo regular en el segundo, bien en el cuarto y regular en el quinto.

*

En Guadalajara se verificó una novillada actuando de matadores Dominguín y Ostiencito, que estuvieron afortunados. Ostiencito brindó la muerte de uno de sus bichos al conde de Romanones.

Este le obsequió con un valioso regalo.

EL DIA

CORPUS CHRISTI

Cumplióse al pie de la letra aquello de «tres jueves hay en el año...»

Amaneció el día de ayer con un cielo azul, diáfano y limpio, como el de los más esplendorosos días estivales, y así continuó durante todo él, contribuyendo con ello á que la brillantez del día fuese extraordinaria.

La fiesta de Corpus Christi se celebró con la solemnidad acostumbrada.

Todos los edificios públicos lucieron colgaduras, ondeando en ellos también el pabellón nacional.

La parte vieja de la ciudad, así como el paseo del Bulevar y Alameda, presentaban desde las primeras horas de la mañana vistosísimo aspecto.

Todas las casas de las calles del 31 de Agosto, Narrica, Mayor y Plaza de la Alameda, lucían colgaduras.

También el Centro Vasco ostentaba los escudos vascongados.

En los templos de la ciudad se celebraron solemnes funciones religiosas.

A las diez de la mañana se celebró en la parroquia de Santa María una solemne función religiosa, cantando la capilla á gran orquesta una brillante misa.

El templo presentaba deslumbrador aspecto.

En los sitios correspondientes hallábanse el Ayuntamiento en corporación, los gobernadores civil y militar y comandante de marina, de gran gala, otras autoridades y comisiones de todos los centros oficiales.

Terminada la misa se puso en marcha la procesión que recorrió las calles 31 de Agosto, Narrica, Plaza Vieja, Alameda y Mayor.

En el trayecto, cuya parte de la Alameda y Plaza Vieja estaba cubierta por las tropas de esta guarnición, se habían instalado artísticos altares, haciendo alto la procesión al llegar á cada uno de ellos.

Concurrieron también á dicho acto todas las autoridades antes mencionadas y clero de todas las parroquias con sus cruces alzadas, estandartes, etc., así como las bandas de música del regimiento de Sicilia, municipal é infantil, que ejecutaron escogidas composiciones musicales.

Cerraba la comitiva una compañía de infantería de Sicilia.

En todo el trayecto se había aglomerado un gentío inmenso, y los balcones y ventanas de las casas estaban atestados de hermosas damas que lucían primorosas toilettes y artísticos ramos de flores.

Terminó la procesión á las doce y minutos, en medio del orden más completo, iniciándose en seguida el desfile.

Todo el público se congregó en el Bulevar para escuchar el concierto que había de interpretar la banda municipal en el nuevo kiosko, cuya inauguración iba á verificarse.

El aspecto que presentaba aquel delicioso lugar era sencillamente magnífico y deslumbrador.

Los paseos todos fueron invadidos por una verdadera muchedumbre, entre la que abundaba el elemento femenino, cuya elegancia, hermosura y donaire resaltaba mas y más con los destellos del espléndido sol que reinaba.

La animación durante el concierto fué grandísima.

Terminado aquel iniciose el desfile, volviendo entonces la población á su aspecto normal.

Pero desde las primeras horas de la tarde comenzó de nuevo á bullir la gente, que abandonando las casas salían á disfrutar de la benignidad del tiempo por los paseos y afueras.

Los tranvías de Rentería y Hernani salían atestados de excursionistas, congregándose en los pueblecitos inmediatos un gentío inmenso y reinando en los mismos extraordinaria animación.

La ciudad quedó casi desierta, pues fueron muy pocas las personas que en ella permanecieron.

Los tranvías de Ulia trasportaron á tan pintoresca y nunca bien ponderada altura, á gran número de excursionistas, entusiastas admiradores de los encantos que desde allí se ofrecen al espectador y que nunca nos cansaremos de encomiar.

A medida que se acercaba el crepúsculo iban retornando los excursionistas á la ciudad alegres y contentos.

Como de costumbre, se organizó á última hora el paseo en Miracondha y en la Avenida, viéndose ambos puntos muy concurridos y animados hasta ya bien entrada la noche.

El Parlamento ruso

No habiendo en Europa pueblo alguno que al de Rusia se parezca, por estar éste formado, como es sabido, de diferentes naciones unidas por el puño de hierro del conquistador, no es extraño que su representación parlamentaria diferia tanto de las demás. Por otra parte, su aparición en el funcionamiento político parlamentario ha sido violenta, sin la debida preparación, y como imposición airada de un pueblo ismenso que, cansado de sufrir, empieza á romper sus cadenas.

La situación es tal en la Duma que solo puede sintetizarse por medio de una frase: «Allí lucha la razón contra la razón» y como dos fuerzas iguales que actúan en sentido distinto anulan todo movimiento, de aquí que los electores griten llamando traidores á sus representantes y que los terroristas arrecien en la comisión de todo linage de crímenes.

Explicaremos nuestro aserto, que es bien fácil de comprender, aun á los que vivimos tan lejos de los moscovitas.

Todos los congregados por el voto nacional en el palacio de la Taurida, están sentados á la derecha, á la izquierda ó en el centro, piden las reformas urgentísimas que sus diferentes nacionalidades necesitan; pero sin fiarse para nada en los derechos de los demás, derechos y necesidades que no conocen siquiera, porque un siberiano no tiene nada de común con un mahometano, ni un cósaco con un habitante de la pequeña Rusia, ni un caucasiano con un samoyedo, ni un pastor de rebaños del Asia Central con un mercader polaco.

Al oirles, todos tienen razón, todos se quejan con sobrado motivo, porque sus heridas morales son profundísimas; pero el Imperio, por su parte, comprende que si concediera á todos los diputados lo que piden, sin preparación, sin estudio previo y gran prudencia, sería tanto como decretar la dislocación de Rusia, su disgregación inmediata, es decir, su muerte. No cabe duda que los diputados de buen sentido comprenden esto; pero fingen no comprenderlo, para no precipitar la disolución del Parlamento y no atraer sobre ellos el odio de sus electores.

De aquí resulta que, hoy al menos, el zar engaña á los diputados y los diputados en su gran mayoría engañan al pueblo, pues ni el soberano piensa cumplir lo que ofrece, ni los diputados abrigan la esperanza de conseguir lo que han venido á buscar.

El zar, por otra parte, y haciendo abstracción de su situación personal, no puede por menos de pensar en los poderosos vecinos que le rodean. ¿Cómo podría, por ejemplo, conceder la autonomía á los polacos, sin que la pidiesen inmediatamente los que viven en Alemania y en Austria desde la destrucción de la Polonia? Un paso en este sentido sería probablemente engendrar tres revoluciones en vez de una. Alemania la contendría pronto, dadas sus grandes fuerzas militares, pero no Austria, pues si una complicación de esta clase se uniese al deseo de independencia de Hungría, el resultado sería fatal para aquel imperio.

Todo lo que llevamos dicho excita el pesimismo del viejo partido ruso, que pide al zar la disolución inmediata de la Duma. Ignoramos en este momento si el emperador, que vacila sin saber qué partido tomar, accederá á los deseos de la autocracia y de una gran parte del ejército que está por una dictadura militar como único remedio; pero á nuestro juicio, la Duma no debe disolverse, pues arrebatar al pueblo su última esperanza es avivar los odios, es convencerle de que nada puede conseguir por los medios legales y lanzarle resueltamente al caos de una revolución, sin jefes de prestigio y sin finalidad conocida.